



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADOS NUMERO 001 DE ENERO 14 DE 2022

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2015-00246	EJECUTIVO SINGULAR	JOSÉ GILBERTO CAMPUZANO VALLEJO	EDGAR ALONSO LÓPEZ VILLADA	DECRETA EMBARGO DE REMANENTES	ENERO 13/2022
2	2019-00050	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JORGE ADRIÁN ROMÁN LLANO Y OTRA.	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	ENERO 13/2022
3	2019-00550	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	J.W.O CONSTRUCCIONES S.A.S. Y OTRO.	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y CRÉDITO	ENERO 13/2022
4	2019-00662	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	MARTHA CECILIA TORRES BOLIVAR Y OTRO.	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y DISPONE OFICIAR	ENERO 13/2022
5	2021-00231	EJECUTIVO	GABRIEL JAIME BUILES JARAMILLO	RUTH DEL SOCORRO TABARES VILLEGAS	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	ENERO 13/2022
6	2021-00525	VERBAL SUMARIO – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRAONCTUAL	IVÁN ANDRÉS GIRALDO BEDOYA	ELKIN ANDRÉS OCHOA RIVERA	RECHAZA DEMANDA	ENERO 13/2022
7	2021-00526	VERBAL – REIVINDICATORIO	MARÍA FATIMA RAMÍREZ PUERTA	LUIS GABRIEL GÓMEZ GRISALES	RECHAZA DEMANDA	ENERO 13/2022
8	2021-00528	VERBAL – PERTENENCIA	ANTONIO JOSÉ BEDOYA SALAZAR	MARTHA LUZ TOBÓN DE CAMPUZANO	RECHAZA DEMANDA	ENERO 13/2022
9	2021-00533	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	MARÍA CECILIA SALAZAR DÍAZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	ENERO 13/2022
10	2021-00539	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	JAMES ALBERTO JIMÉNEZ MARTÍNEZ		RECHAZA DEMANDA	ENERO 13/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 22 de Octubre de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

VANESSA ARIAS GAVIRIA
SECRETARIA AD-HOC